

EUDR - Nueva Guía del Usuario del Sistema de Información y Formación

La Comisión Europea ha publicado la versión actualizada de la [Guía del Usuario del EUDR para Operadores Económicos](#) (se adjunta la versión en inglés, ya que las traducciones al resto de lenguas oficiales, incluido el español, se publicarán próximamente).

En la guía se explica paso a paso cómo registrarse en el Sistema de Información (configuración de EU Login y solicitud de rol) y cómo presentar y gestionar las Declaraciones de Diligencia Debida (DDS) y las Declaraciones Simplificadas (SD), así como el uso del panel de control, la búsqueda de declaraciones y su agrupación.

PUNTOS CLAVE PARA LAS EMPRESAS TRANSITARIAS

- ✖ Presentación por cuenta de clientes: el Representante Autorizado que presente DDS o SD en nombre de operadores o de micro y pequeños operadores primarios (MSP0) debe seleccionar el rol "Operator" con el tipo de actividad "EUDR Authorised Representative", indicando su propio país y domicilio.
- ✖ Pymes: los operadores posteriores (downstream) y los comerciantes que sean pymes no están obligados a registrarse en el Sistema de Información.
- ✖ Grandes empresas registradas como "Trader": deben utilizar ahora el tipo de actividad "Non-SME Downstream Operator or Trader" para cumplir con el artículo 5.2 del EUDR.

Formación en octubre

La Comisión ha publicado nuevas fechas de sesiones virtuales sobre el Sistema de Información en la [web del EUDR Green Forum](#).



Secretaría.
Irún, 24 de septiembre de 2026